



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.092.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA PAULA
SANDOVAL SEGUEL.

LAJA, 08 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Paula Sandoval Seguel, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48792386 presentada por la Sra. Paula Sandoval Seguel, Rut. N° , por 07 días desde el 04 al 10 de septiembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓